

UNIVERSIDAD A DEBATE / JOSÉ SEBASTIÁN CARRIÓN

Una reflexión sobre los planes de estudio

La azarosa reforma de las enseñanzas emprendida por el MEC socialista ha otorgado a las universidades una mayor competencia en la elaboración de planes de estudio. Al mismo tiempo se ha entrado en un sistema de cómputo del haber académico por créditos, con el objetivo de flexibilizar el *curriculum* estudiantil. Se ha intentado también un mayor acercamiento de la formación universitaria a la realidad social y profesional del entorno.

El jueves me desayuné radiofónicamente las excelencias de dicha reforma en boca del actual ministro —que no sé si debería saber cómo se llama porque la cadencia de sustituciones colapsa con creces mi biorritmo memorístico—. Es un hecho, sin embargo, que la elaboración, aprobación y puesta en marcha de planes de estudio ha sido un proceso turbio y ampliamente contestado, habiéndose visto marcado por el escepticismo, el desentendimiento y el aburrimiento. Muchos títulos han sido devalua-

dos con una reducción importante de la carga lectiva y desvertebrados por la atomización o el escape de contenidos fundamentales. Demasiadas asignaturas se han acomodado al perfil curricular del profesor, incluyendo una parcela muy limitada del conocimiento.

La secuencia de procesos e intervenciones que llevan una propuesta de plan de estudios hasta su aprobación por el MEC es bastante compleja y, a la luz de la escasa tradición democrática de nuestra Universidad, no tiene por qué extrañar que la implantación de muchas titulaciones esté siendo o vaya a ser un fracaso monumental. Y es que la secuencia de decisiones no ha discurrido por la vía del debate responsable sino por la de los acuerdos entre grupos de afini-

dad tan perentoria como exorable.

Los alumnos que sufrirán los planes y los padres que los pagarán deberían saber que en la definición de asignaturas, créditos y contenidos hay factores que han sido más determinantes que el interés académico, profesional o social, más que la independencia o el rigor. Por ejemplo, las antipatías personales, los deseos de venganza o autopromoción, el miedo patológico a un futuro indefinido..., pero por encima de todo la persistencia en el empeño de captar créditos con la asunción de un supuesto incremento del requerimiento docente y, en consecuencia, de la probabilidad de colocar como profesor al becario de turno o al amigo. Esa es la absurda verdad: hemos discurrido desde el derecho a la auto-

mía hasta el abuso de la corrupción. No hay velo de magnanimidad universitaria que pueda ocultarlo.

A todo ello hay que añadir que no estábamos organizados para la reforma. Resulta idílico imaginar al alumno configurando su propio *curriculum* pero luego hay que redefinir los contenidos formativos y exigencias académicas, asimilar los créditos a horas lectivas, estructurar los horarios, habilitar matrículas adecuadas, elaborar criterios para la formación de grupos de alumnos, valorar los créditos prácticos, reajustar el procedimiento de admisión y plazos de preinscripción, e incluso tomar medidas de reorganización administrativa. Como en las grandes guerras, nos hemos visto desbordados por los acontecimientos, sin haber reflexiona-

do sobre qué Universidad queramos y sobre nuestras propias limitaciones. Como decía **Espinosa**, la libertad sólo se ejerce desde el reconocimiento de la necesidad.

Nuestro dilema es que dependemos cada vez más de la burocracia y estamos cada vez más disgustados con esa dependencia. Pero hay remedios burocráticos para los males de origen burocrático. Las cuestiones administrativas deben impregnarse de finalismo, moralidad, y someterse a una vigilancia constante a fin de impedir o remediar sus desatinos. Todo lo que en principio es posible se puede hacer si existe el empeño suficiente para hacerlo. Lo que ocurre es que no existe tal empeño entre las personas con capacidad de torcer el rumbo de las cosas. Ni los demás hemos demostrado madu-

rez suficiente para merecer otra cosa. Y resulta inaceptable la versión simplista de cargar tintas contra el vicerrector de planes de estudio —por otro lado, una mente lúcida como privada de capacidad decisoria.

No podían faltar los que reclaman un retorno a las imposiciones de antaño. El mito de que cualquier tiempo pasado fue mejor parece irresistible, pero la realidad desmiente los hechos de forma incuestionable. La corrupción no es un invento reciente. Necesitamos otra oportunidad más porque tenemos una historia plagada de desatinos. Los acontecimientos contingentes han configurado nuestro mundo y nuestras vidas. Que se lo digan si no al pobre **Heathcliff** (**Emily Brontë**, *Cumbres borrascosas*) y la de sufrimientos que se habría ahorrado si hubiera permanecido unos minutos más escuchando la conversación de **Cathy** y **Nelly**.

José Sebastián Carrión es profesor de la Facultad de Biología.